

LA CERÁMICA ARQUITECTÓNICA DEL PALACIO ISLÁMICO DEL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO (GRANADA)

1. INTRODUCCIÓN

Con la presente contribución pretendemos presentar parte de los resultados del estudio de la cerámica medieval aparecida durante la campaña arqueológica del año 2005 en el Cuarto Real de Santo Domingo de Granada. Entre el voluminoso conjunto de materiales recuperados durante esta intervención arqueológica, se encuentran un grupo variado y destacado de piezas cerámicas destinadas a ser empleadas en la pavimentación o como recubrimiento de las paredes del edificio. Entre estos materiales hallamos piezas sin acabado superficial o con recubrimiento vítreo, con diversas tonalidades, que conforman un conjunto interesante de esta cronología que merecen ser conocidos por la comunidad científica. El análisis realizado subraya el importante rol que cumplió la cerámica en la arquitectura nazarí, no solamente en los aspectos funcionales, como servir de pavimento con todas las propiedades de aislamiento térmico y durabilidad que presenta el soporte cerámico, sino también en aquellos decorativos y simbólicos que permiten ser desarrollados con este material.

2. EL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

El Cuarto Real de Santo Domingo es uno de los edificios medievales más inte-



Fig. 1 - Ubicación del Cuarto Real de Santo Domingo en el Plano de la Granada Árabe de Seco de Lucena

resantes de los conservados en la ciudad de Granada. A pesar de encontrarse en el corazón de la ciudad, ha quedado en gran parte inalterado, casi fosilizado, convirtiéndose con ello en un área arqueológica de especial importancia (*fig. 1*).

El edificio y el espacio del que nos ocupamos formó parte de una de las huertas propiedad de la familia real nazarí. Estaba rodeado por otras huertas y al S quedaba apoyado en la cerca meridional de la ciudad. Actualmente queda en pie una robusta torre de tapial, apoyada en la línea de muralla, ocupada en su interior por una gran sala con habitaciones

¹ Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Granada.

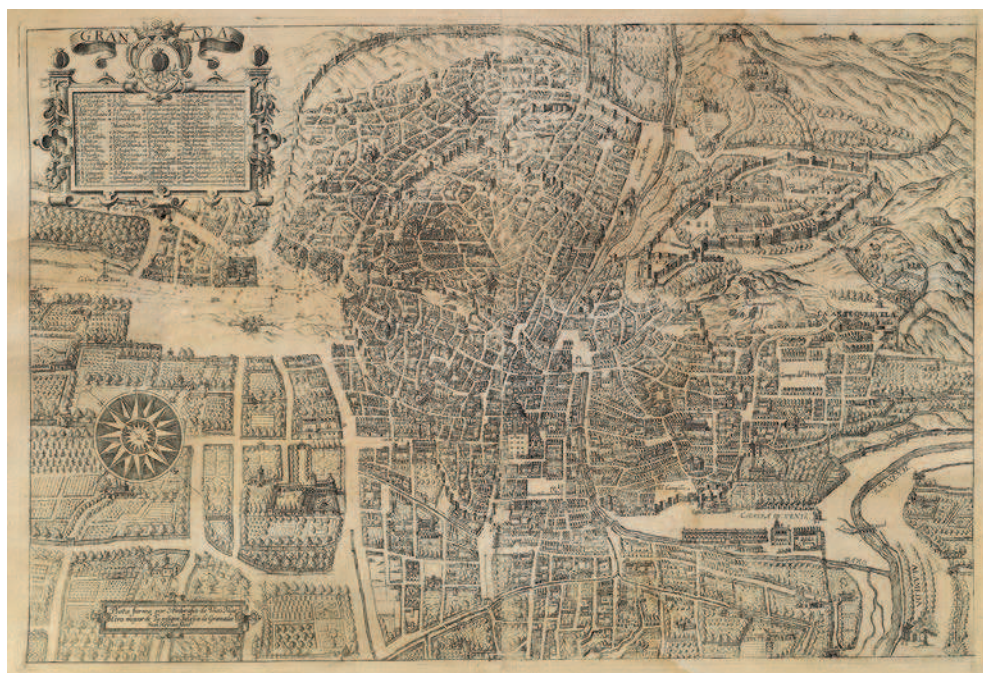


Fig. 2 - Ubicación del Cuarto Real de Santo Domingo en la Plataforma de Ambrosio Vico.

laterales. Se trataba de una torre residencial. La fecha en que fue levantada ha podido ser conocida gracias a la datación de la muralla sobre la que reposa. M. Gómez Moreno a finales del siglo XIX aún pudo ver una de las puertas que jalonaban esta muralla, próxima al Cuarto Real de Santo Domingo, b b al- a ar, o del Pescado, poco antes de que fuera derruida. Fue él quien nos ha trasladado el momento en que fue levantada ésta y la cerca donde quedó instalada, ya que en uno de sus frentes existía una placa en la que se podía leer que fue Mu ammad II (1273-1302) quien la edificó a finales del siglo XIII o principios del XIV (GÓMEZ MORENO 1982, p. 223). La puerta, la muralla y la *qubba* del Cuarto Real de Santo Domingo parecen ser obras tempranas dentro del

período nazarí, anteriores al momento de esplendor de la dinastía ubicado a mediados del siglo XIV, cuando se construyeron los palacios mejor conocidos de la Alhambra.

Ya en la época de M. Gómez Moreno el único resto que quedaba en pie era el de la imponente *qubba*, o torre residencial, sin duda, su elemento más destacado junto a algunos edificios anexos que la rodeaban. Esta situación no era nueva, sino que había sido heredada de una etapa anterior, bastante lejana. En efecto, por lo que sabemos, ya desde finales del siglo XVI, la torre era el elemento predominante del denominado Cuarto Real. Documentos gráficos de gran interés, como la plataforma de Ambrosio Vico (*fig. 2*), impresa a principios del siglo

XVII sobre diseños de finales de la centuria anterior, refleja una realidad semejante a la que tuvo hasta mediados del siglo XIX. Pero las intervenciones realizadas en los últimos años en este lugar, demuestran que esta concepción de este palacio nazarí, que podríamos hacer corresponder con el tipificado arquitectónicamente como “qubba-palacio” (PAVÓN MALDONADO 1991, pp. 36-47), no responde al concepto constructivo inicial de época medieval sino que es resultado de una fuerte transformación sufrida tras la conquista de la ciudad por las tropas castellanas.

Sabemos que el Cuarto Real pertenecía a una de las huertas allí ubicadas a finales del período nazarí y que era propiedad de la familia real. Tras la conquista estos bienes pasaron a patrimonio de la corona castellana, de los que se desprendió poco después otorgándoseles a la orden de los Dominicos. En la carta de donación se dan vagas informaciones, que no han pasado inadvertidas a los investigadores. En ella se habla de *«la guerta del Almanjarra mayor, que era de la reyna Horra, madre del rey Muley, con la casa que en la dicha guerta esta...»* (SECO DE LUCENA 1975, p. 57), indicando la existencia de edificios de carácter residencial. Es muy probable que la torre fuera conservada, más que por su indudable valor artístico, porque les resultara de gran utilidad a los monjes, sus nuevos propietarios, como capilla mientras se construía la iglesia de Santo Domingo (CAÑAVATE TORIBIO 2006, p. 288).

Las primeras intervenciones arqueológicas se comenzaron a realizar a principios de la década de los 90 del pasado siglo. Estas intervenciones, además de un exhaustivo análisis que incluía lectura de paramentos y un estudio de la decoración arquitectónica, planteaban una serie de

sondeos arqueológicos dentro y fuera del edificio. Los resultados de las excavaciones permitieron constatar la existencia de varios elementos: un espacio antepuesto a la torre abarcando todo su ancho; la plataforma de una alberca octogonal delantera, andén lateral, jardín y bóvedas al O de la torre (ALMAGRO-ORIHUELA 1991, pp. 24-40), e incluso permitieron constatar la posible existencia de un edificio en el extremo NE del conjunto, frente a la *qubba*, aunque de características y límites imprecisos debido a lo limitado de los sondeos trazados (GARCÍA GRANADOS 2009). Como resultado de las intervenciones arqueológicas referidas, se ha considerado que el Cuarto Real de Santo Domingo estaba formado por un gran espacio ajardinado presidido por la imponente torre-*qubba* acompañada por algunas construcciones de diferente tipo (alberca, pabellones laterales, etc.). Edificio que entraría, en opinión de A. Almagro, dentro de la tipología de palacio nazarí compuesto por *qubba*, pórtico y alberca central (ALMAGRO 1996, pp. 77-88).

Años más tarde se iniciaron nuevas intervenciones arqueológicas en los alrededores de la *qubba*. Estas intervenciones mostraron la existencia de estructuras de carácter residencial a cierta profundidad, bajo los niveles de huerta. Las estructuras exhumadas en uno de estos sondeos, el más próximo a la *qubba*, mostraban la existencia de un edificio de cierta importancia que parecía tener continuidad hacia el N, es decir hacia el palacete y la *qubba* (MALPICA-ÁLVAREZ-LUQUE 2003).

Las intervenciones realizadas en los últimos años (2005-2006) (*fig. 3*) han completado y aportado solidez a esta nueva visión de este palacio (GARCÍA-MUÑOZ-NARVÁEZ 2010; GARCÍA-MUÑOZ 2011; GARCÍA PORRAS 2011 y 2012). De los

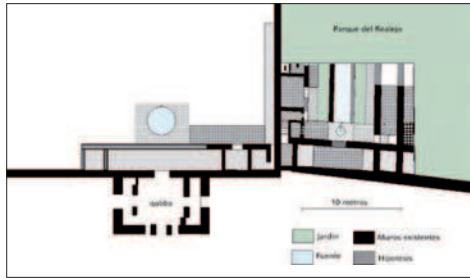


Fig. 3 - Esquema de la organización del Cuarto Real de Santo Domingo a partir de los resultados de las excavaciones arqueológicas.



Fig. 4 - Planta final de las excavaciones (2003, 2005 y 2006) en el Cuarto Real de Santo Domingo.

resultados de las excavaciones se deduce claramente que al final de la Edad Media, en el espacio del Cuarto Real de Santo Domingo existían más edificios de los que estuvieron presentes en el siglo XVI.

Por lo que sabemos, se trataba de un espacio complejo pero bien articulado. Contaba con un edificio central o dominante, la *qubba*, edificio destinado probablemente a actividades de carácter oficial, por parte de la familia real nazarí, a la celebración de ciertos actos de protocolo, a la recepción y audiencia, etc. Junto a la *qubba*, a oriente, se dispuso un pabellón alargado, de dos plantas, acompañado de un andén delantero. Éste rodeaba, al parecer, un gran espacio ajardinado central, situado frente a la *qubba* y frente a este pabellón, donde se instaló una fuente octogonal.

Cerraba este jardín por el E, otro edificio de doble planta orientado S-N, desde la cerca hacia el interior del barrio, al que se accedía desde la zona ajardinada, desde el O (fig. 4). Presentaba una planta rectangular con un modelo arquitectónico posteriormente repetido en otros palacios granadinos: un patio central a cielo abierto con alberca alargada bordeada por sendos jardines bajos y andenes de circulación. El

lado menor S, apoyado en la muralla, disponía de una gran sala con dos alcobas laterales. Precede esta sala un pórtico abierto al patio con surtidor-fuente circular. Al lado menor frontero se accedía desde el patio con alberca y parece guardar simetría con el anteriormente descrito. Poseía un pórtico, apoyado en pilares de ladrillo. Cerrando el patio por ambos costados se instalaron dos pabellones alargados que cerraban el conjunto formando una planta rectangular. El lado O estaba ocupado por un amplio zaguán, por el que se accedía al patio, y por unas escaleras de acceso a la planta superior ubicadas en la esquina meridional. En la mitad septentrional de este pabellón encontramos una letrina a la que se entraba desde el patio por medio de un pasillo zigzagueante, y la cocina, contigua, provista de horno y pozo aprovechando una misma canalización de suministro de agua. Al pabellón E del palacio corresponden las estructuras excavadas en 2003 (MALPICA-ÁLVAREZ-LUQUE 2003).

No se ha localizado el acceso a este pabellón, ya que al E del andén oriental del patio, discurre, en el tramo inspeccionado, un muro de tapial. El único hueco documentado en éste, abierto al pórtico S,

da acceso a unas escaleras que ascendían a la segunda planta del edificio. El pabellón constaba, por lo que sabemos, de dos habitaciones paralelas dispuestas S-N.

A diferencia de la *qubba*, vinculada al ejercicio del poder por parte de la familia nazarí, su propietaria, este gran edificio levantado junto a ella, perteneciente al mismo conjunto palacial, presenta un carácter más reservado, destinado a ser la residencia doméstica de los monarcas y su familia. Como se habrá observado, el modelo arquitectónico acometido aquí por los monarcas nazaríes en una etapa inicial del reino es el avance del desarrollado inmediatamente después en la Alhambra, durante el gobierno de Mu ammad III y sobre todo con Y suf I y Mu ammad V mediando el siglo XIV.

Pero hay algo que nos llama especialmente la atención, el uso frecuente de cerámica para pavimentar y decorar, en caso de que presentaran cubierta vítrea, los suelos y paredes del palacio. El uso de aliceres, mamperlanes y azulejos en al-Andalus se inició antes del reino nazarí. Llegó incluso a alcanzar una etapa de esplendor en época almohade.

3. LA AZULEJERÍA DECORATIVA NAZARÍ

No es mucho lo que se conoce de la producción azulejera nazarí, aun cuando se sabe con certeza que en el reino de Granada se produjeron piezas de este tipo, ya que fueron utilizadas para la decoración de paredes y pavimentos en muchos edificios, entre ellos el Cuarto Real, y monumentos levantados en esta época.

Los escasos estudios existentes han permitido diferenciar los distintos tipos de placas cerámicas utilizadas en al-Andalus. Por un lado se encuentran lo que se ha dado a conocer como “alicer”. Se trata de pequeñas piezas de perfiles geométricos variados, vidriadas o esmaltadas mono-



Fig. 5 - Panel alicatado del Pórtico N del Patio de los Arrayanes (Alhambra)

cromas. Éstas, convenientemente combinadas, permiten diseñar paneles policromos más complejos, de gran belleza, denominados “alicatados”. Por lo que se sabe, comenzaron a producirse en al-Andalus hacia la segunda mitad del siglo XII, durante el periodo almohade (ZOZAYA 1997, BERTI 1999 VALOR PIECHOTTA 1987 y COLL CONESA 2000), aunque su época de mayor desarrollo tendrá lugar durante el reino nazarí de Granada, utilizándose tanto en áreas palatinas como en otros edificios religiosos. Dentro de estos alicatados han podido diferenciarse dos momentos de utilización que vendrían a corresponder con el uso de dos gamas cromáticas distintas: la primera denominada fría, y la segunda cálida (MARTÍNEZ CAVIRÓ 1992, p. 95) (*fig. 5*).



Fig. 6 - Azulejos decorados en relieve (Puerta de la Justicia-Alhambra)

Junto a estos alicatados se elaboraron “azulejos”, piezas cuadradas o triangulares que presentaban la decoración íntegra en su superficie, o eran también utilizadas en composiciones más complejas. Éstos comenzaron a utilizarse ya en época califal, aunque es desde época almohade cuando comienzan a emplearse profusamente. Las técnicas utilizadas para el recubrimiento de estos soportes cerámicos fueron también variadas durante la época nazarí. Los investigadores que se han ocupado de su estudio han destacado, sin embargo, aquéllos conjuntos azulejeros donde se aplicaron técnicas complejas como la “cuerda seca” o el relieve, descuidando el análisis de los azulejos esmaltados, por así decirlo, de cubierta uniforme. El caso más paradigmático de aplicación de la “cuerda seca” en azulejos es el de la Puerta del Vino en la Alhambra. Igualmente, por las mismas

fechas, pues se utilizaron en la decoración de la Puerta de la Justicia (1348), se realizaban en Granada azulejos en relieve, técnica que tomaría gran impulso en la azulejería sevillana, toledana y aragonesa posterior con los denominados azulejos de “cuenca” o “arista” iniciados en el siglo XVI. Se trata en ambos casos de técnicas poco extendidas en época nazarí. Documentadas tan sólo en estas construcciones, de ahí su interés y su limitado conocimiento (*fig. 6*).

Los azulejos nazaríes que presentan una superficie vítrea uniformemente cubierta y lisa, vidriada o esmaltada, a pesar de ser más numerosos, han sido, sin embargo, menos estudiados. La mayoría fueron recubiertos por una capa vidriada o esmaltada monocroma en azul, verde, blanco, melado o negro, similar, por tanto, a la empleada en los aliceres. Su producción podría asociarse a la de éstos, ya sea por estar acabados del mismo modo, por su color, o porque fueron empleados con una finalidad funcional y decorativa prácticamente idéntica. Podría establecerse como hipótesis, por tanto, una sucesión cronológica paralela a la señalada en aquéllos (series frías y series cálidas). La procedencia en ambos casos, aliceres y azulejos nazaríes, de la precedente azulejería almohade, parece evidente, experimentando una gran extensión en el período nazarí, donde, sin solución de continuidad, ya se utilizaba a finales del siglo XIII. Se sabe que se utilizaron azulejos en la decoración de la demolida Puerta del Pescado, a la que hicimos referencia más arriba, en la cerca granadina, utilizándose abundantemente desde entonces en la *qubba* del Cuarto Real de Santo Domingo, en el Generalife y en los palacios de la Alhambra.

Seguramente el tipo de azulejo monocromo que alcanzó mayor belleza de

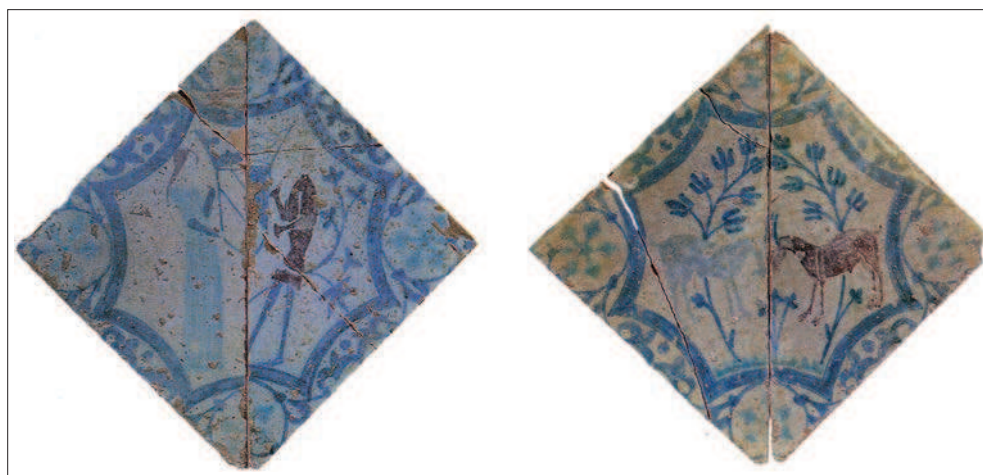


Fig. 7 - Azulejos procedentes del Peinador de la Reina y el desaparecido Palacio de los Alijares de la Alhambra

los elaborados en el reino nazarí de Granada fue el recubierto con dibujos dorados. En la *qubba* del Cuarto Real de Santo Domingo, edificio que ha sido considerado precursor del arte nazarí, destacan en la decoración del intradós del arco de acceso, algunos azulejos decorados con reflejo dorado. La técnica del dorado ya se había empleado en vajilla doméstica y su utilización estaba ya consolidada en los talleres cerámicos andalusíes. El motivo utilizado en esta banda de azulejos es de una gran delicadeza: atauriques con palmetillas y vainas esgrafiadas, motivos que evocan el gusto almohade y que posteriormente veremos en los jarrones de la Alhambra, de época nazarí plena. Una de las obras más espectaculares de este tipo de producción es el excepcional azulejo "Fortuny". Presenta este azulejo forma rectangular para servir de decoración en un dintel de algún palacio granadino. Sus dimensiones, en consecuencia, son considerables, lo que precisó para su labrado de un gran prodigio técnico. La decoración es extraordinaria:

atauriques (palmetas disimétricas) y motivos vegetales junto a otros de tradición claramente nazarí, como algunos figurativos (aves y lobos), el escudo de la banda o los letreros en nasjí. Éstos últimos revisten una particular importancia, ya que han permitido datar el azulejo en el reinado de Y suf III (1407-1417).

Para esta época tan avanzada, lo más habitual, sin embargo, era que los azulejos combinaran el dorado con el azul, tal y como se documenta en un azulejo similar al "Fortuny" o el conjunto de piezas, éstas de menores dimensiones, procedentes de la capilla de San Bartolomé del Hospital de Agudos de Córdoba. En éstos aparece una serie de figuras humanas, probablemente alegóricas, enmarcadas en una cartela lobulada azul.

Los ejemplos de azulejos decorados con azul y dorado nazaríes, aparte de los ya mencionados, no son muy numerosos: algunas piezas de solería depositadas en el Instituto Valencia de don Juan, y otras que debieron pertenecer a un pavimento

idéntico presentes en la *Hispanic Society of America* y en el Museo de la Alhambra. Es probable que esta solería estuviera colocada en el salón de Comares donde aún persisten algunos azulejos en su posición original. Por el lugar donde fueron colocadas y por las características decorativas que presentan, se cree que quizá debieron elaborarse a mediados del siglo XIV. Otra pieza conocida es el alizar o mamperlán con decoración epigráfica y almenas escalonadas hallado en el Albaicín, similar al existente *in situ* en el Peinador de la Reina de la Alhambra (TORRES BALBÁS 1931) (fig. 7).

Se trata de un grupo excepcional de azulejos triangulares que, a pesar de no haberse utilizado el tercer fuego para el dorado, presentan una gama cromática variada: dos tonalidades de azul, uno intenso y otro diluido, junto al morado o púrpura producido por el óxido de manganeso. Los ejemplares llegados hasta nosotros son escasos y fueron diseñados para ser colocados pareados en el pavimento. El resultado final es una serie de motivos decorativos de carácter rombooidal, cuyo tema central aparece inscrito en un octógono de lados curvos.

Con idénticas características técnicas, cromáticas, de composición y con motivos decorativos, en parte compartidos, se hallaron algunos azulejos en las ruinas del Palacio de los Alijares; espacio palaciego perteneciente al conjunto de la Alhambra-Generalife. Éstos presentan una organización similar a los del Peinador de la Reina y la decoración aparece igualmente dentro de un octógono central de lados curvos.

Estos dos conjuntos de azulejos son, como podrá observarse, excepcionales. Escasos en número, pero muy llamativos desde el punto de vista técnico y decorativo. Una de las cuestiones que aún no

ha podido ser aclarada de manera definitiva, es el momento en que fueron elaborados. Algunos autores los han considerado relativamente tardíos, posteriores a la segunda mitad del siglo XIV. Si atendiéramos sólo a las fechas en que fue construido el Peinador de la Reina y decorado el Palacio de los Alijares, deberíamos considerarlos, siguiendo las palabras de L. Torres Balbás, posteriores a mediados del siglo XIV (TORRES BALBÁS 1931, p. 209).

Hasta hace poco, éstos constituían uno de los pocos ejemplos de azulejos esmaltados decorados con azul sobre blanco. Recientemente los análisis de pastas realizados sobre ciertos materiales hallados en yacimientos de la Liguria (Italia), tierra abierta al tráfico comercial durante la Baja Edad Media, han logrado adscribir algunos azulejos a talleres nazaríes (CAPELLI-PORRAS-RAMAGLI 2005).

Estos azulejos presentan una forma y dimensiones homogéneas. Son cuadrados, de alrededor de 10 cms de lado, y están esmaltados y decorados con trazos de azul cobalto. Presentan distintos motivos decorativos, aunque son mayoritarios los de carácter vegetal, aunque los hay también heráldicos o figurativos.

4. LOSAS, AZULEJOS, ALICERES Y MAMPERLANES DEL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO

En la presente contribución haremos únicamente mención a los restos medievales. Dejamos aparte, por lo tanto, un conjunto de información igualmente importante sobre las transformaciones posteriores a la conquista castellana de la ciudad.

El uso de la cerámica en arquitectura se remonta a tiempos ancestrales. Tal uso se debe a los beneficios que éste material ofrece, no sólo aplicado a la archi-

tectura, sino a muchos otros aspectos cotidianos. Debido a su ductilidad, es un material que permite una gran variedad de formas. Igualmente es un material económico y fácil de obtener, que permite ser utilizado tanto en el interior como en el exterior de edificios y construcciones. Tales ventajas nos hacen comprender el masivo uso de la arcilla cocida en tantos espacios del primitivo palacio nazarí del Cuarto Real de Santo Domingo.

Como material de tipo funcional, una de sus mayores ventajas radica en su capacidad como aislante térmico. En sus aspectos decorativos, la cerámica vidriada fue una de los materiales predilectos durante el periodo nazarí, como hemos visto, ello se debe a su facilidad de mantenimiento, su resistencia y accesibilidad así como a la facilidad de combinación de formas y colores especialmente en el caso del alicatado, caso en el que nos centraremos y que predomina en las estancias halladas en las excavaciones del 2005.

Muy cerca de estos espacios se localizaba el llamado barrio de los alfareros (raba al-Fajj r n) (ÁLVAREZ GARCÍA 2000). En Granada, éste se encontraba situado a extramuros de la ciudad, tal era el caso de la mayoría de los centros de producción artesanal que se situaban en ámbitos de la periferia de las ciudades andalusíes. La cercanía del Cuarto Real del Santo Domingo con este barrio nos hace pensar que quizá fue precisamente de tales centros alfareros de donde pudiera proceder la cerámica aquí expuesta. Además, Graziela Berti, al hablar de los materiales cerámicos con una cubierta vítrea empleados para la decoración de paredes y pavimentos, marca

una diferencia entre éstos y la cerámica de mesa y de uso doméstico en general: «i laterizi rivestiti furono, almeno nella massima parte dei casi, prodotti nei cantieri edilizi», ya que era mucho más económico hacer venir a algún ceramista especializado y producirlos *in situ* que importarlos (BERTI 1999, p. 42). Un estudio meramente visual de los desgrasantes de estas cerámicas aportan información sobre esta temática. Todos los materiales aparecidos en las excavaciones y estudiados aquí poseen desgrasantes de mica, un mineral abundante en los depósitos aluviales con origen en Sierra Nevada y sus proximidades y que por lo tanto resultan indicativos de ser de producción granadina.

En cualquier caso, no podemos descartar que estos materiales procedan de otros espacios productivos. Hace poco fue descubierto en los alrededores de la ciudad de Granada, un centro de producción de materiales de construcción de época medieval.²

Hemos dividido los materiales estudiados en el Cuarto Real de Santo Domingo en dos Grupos. Los Materiales de uso o función arquitectónica, y los materiales con valor decorativo.

4.1. Materiales de función arquitectónica

En este grupo quedan englobados los materiales cerámicos utilizados como materiales constructivos sin ningún tipo de decoración vítrea. En este incluimos los ladrillos, los atadores, las losas y los mampulanes. Es decir, mayormente materiales de construcción destinados a cubrir pavimentos. Como hemos referido anteriormente, estos materiales no se encontraban

2 Nos referimos a la excavación realizada al norte de la ciudad, durante las obras para el establecimiento de una nueva vía ferroviaria.

Agradecemos al arqueólogo Taoufik El Amrani Paaza por las noticias del descubrimiento



Fig. 8 - Fotografía del andén y pórtico aparecidos durante las excavaciones en el Cuarto Real de Santo Domingo

revestidos de ninguna pasta vítrea y de ningún tipo de decoración. Aunque este hecho no implica que no hubiese intereses en el despliegue de imaginación y programación de aquellas cerámicas destinadas a ser pisadas. De hecho sus formas no son homogéneas, así encontramos diversas soluciones (losas rectangulares, cuadradas de diferentes tamaños y hexagonales). Es por ello, entre otros motivos, por lo que consideramos importante dedicarle al menos parte de nuestra atención a este tipo de materiales aparecidos en el Cuarto Real.

Los ladrillos, con dimensiones estándar (29 × 14 cms) fueron utilizados tanto para construcciones de alzados como para límites de pavimentos. En la zona de la actual Andalucía durante la tardoantigüedad, el ladrillo perdió importancia, debido a que el material más utilizado fue la piedra. Ello se debe a que se continuó durante un tiempo con la tradición de Edad Antigua de dar mayor protagonismo al material pétreo. Aun así, a partir de la época Almorávide y Almohade el ladrillo pasó a ser protagonista

continuando tal predominio hasta época mudéjar (PAVÓN MALDONADO 1984 p. 331).

En cuanto a las dimensiones, debe de ser señalado que en el área en la que trabajamos no se han desarrollado estudios mensiocronológicos de ladrillos y otros materiales como las losas, encontrándose escasa bibliografía relativa al periodo nazarí. Es en otras zonas españolas como el Levante (PÉREZ CAMPS – CATALÁ CARPINTERO 2003) o en otros países como en Italia (MANNONI 1984; QUIRÓS 1996) donde se ha dedicado una mayor atención a este tipo de argumentos. De todos modos es un asunto interesante, ya que como señala Quirós Castillo «la ... elaboración de datos puede mostrar cómo aspectos dimensionales o microformales se convierten en discriminantes cronológicos de gran importancia; o incluso se pueden desarrollar otros discriminantes que no se basen exclusivamente sobre el aspecto formal y consideren otras características del edificio.»(QUIRÓS CASTILLO 1996 p.182).

En lo que respecta a los ladrillos andalusíes, Pavón Maldonado divide en dos los tipos de proporción de la Península Ibérica. Mientras que la anchura equivale a la longitud en las dos Castillas y en León; en Extremadura, Norte de África, Levante, Aragón y Andalucía equivale a una proporción de $\frac{1}{2}$. Igualmente apunta la hipótesis de que en el siglo XIV se documenta la llegada de alarifes de Andalucía a la zona de Toledo, ya que aparecen en la ciudad del Tajo ladrillos con proporciones de $\frac{1}{2}$, en concreto de 28 × 14'5 cms, unas medidas muy parecidas a las del Cuarto Real de Santo Domingo (29 × 14 cms) (PAVÓN MALDONADO 1984 p. 333).

En cuanto a las losas, se han individualizado cuatro diferentes formas. Por un lado las rectangulares de diversos tamaños. Las de tamaño mayor sirvieron para pavimentar la alberca y el andén que la circundaba

(fig. 4.A), mientras que las de tamaño mediano fueron halladas como pavimentación del andén que circundaba a la gran alberca, en el interior de las estancias, zaguán de entrada y pórticos (fig. 4B y fig. 8). Estas fueron dispuestas a cartabón, una solución que fue asimismo adoptada en el andén que rodeaba la alberca del palacio del Partal de la Alhambra.

Igualmente han sido documentadas losetas cuadradas, poligonales y rectangulares, realizadas con una cerámica menos depurada que las últimas y con un mayor grosor (fig. 9). De las dos primeras desconocemos su ubicación, mientras que las últimas las hemos documentado en varios espacios del palacio (fig. 4.C).

En algunos casos, los límites de los pavimentos eran sellados con una línea de mamperlanes a modo de alfiz (fig. 8). Esta morfología, que era preferentemente utilizada como frente de escaleras y escalones, encuentra de este modo en este espacio una solución diferente. En el momento de construcción, primero se colocaban los mamperlanes que delimitaban el borde del suelo y sobre ellos las losas que conformaban el pavimento. Nos referimos dentro de este grupo de cerámica funcional únicamente a los mamperlanes no vidriados.

Las excavaciones dieron lugar igualmente al hallazgo de algunos atadores o tuberías, cuya función era la conducción de aguas a los espacios de letrinas y cocina previamente citados. En lo que se refiere a estos materiales en concreto, sus características le hacen diferentes a otras canalizaciones de cronologías posteriores. De hecho estas canalizaciones nazaríes son de una arcilla muy depurada.

4.2 Materiales con valor decorativo

El periodo del Reino Nazarí de Granada fue uno de los momentos de máximo esplendor del uso de la técnica de la cerámica vidriada para decoración

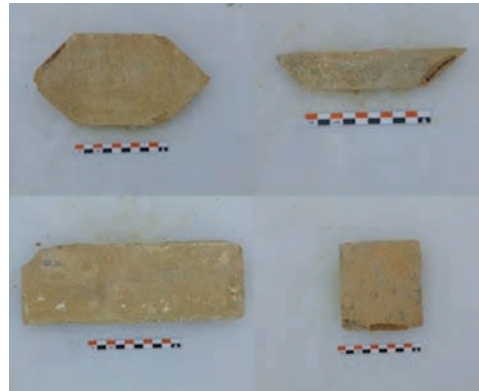


Fig. 9 - Losetas de diferentes formas aparecidas en las excavaciones en el Cuarto Real de Santo Domingo.



Fig. 10 - Azulejos esmaltados con decoración en azul y negro

arquitectónica. Llama la atención que mientras que en el revestimiento de las vajillas cerámicas de cocina y mesa el recubrimiento vítreo fue usado pronto, en el caso de su aplicación en arquitectura tardó en aparecer (BERTI 1999 p. 29).

Son pocos los ejemplos que se encontraron en las últimas excavaciones del Cuarto Real de azulejería nazarí. Aunque, vale la pena destacar dos ejemplos muy interesantes. Nos referimos a dos azulejos decorados con cubierta esmaltada con trazos decorados con cobalto y manganeso aparecidos uno en las excavaciones del año 2002 y en las del 2005 (fig. 10). Estos muestran una figuración geométrica



Fig. 11 - Pórtico S del edificio hallado durante la campaña de excavación de 2005



Fig. 12 - Surtidor ubicado en el centro del pórtico S del palacio.

con forma de estrella. La presencia del azul cobalto y el manganeso sobre un fondo de esmalte blanco es lo que ha captado nuestra atención. Teniendo en cuenta la cronología del palacio, éstos son consecuentemente unos de los primeros ejemplos de azulejos decorados en cobalto y manganeso hasta ahora encontrados en España. La aparición temprana de este tipo de decoración en espacios vinculados a la dinastía nazarí, ha permitido pensar en el uso propagandístico que este tipo de materiales pudo asumir (GARCÍA PORRAS 2012), uso que ha podido constatarse en otras producciones cerámicas.

Sin duda, uno de los mayores protagonistas en la decoración arquitectónica del Cuarto Real de Santo Domingo son los aliceres, cuya combinación da lugar al panel llamado alicatado. Utilizados tanto en interiores como en exteriores, para revestir superficies parietales y pavimentales, la combinación de estas diferentes molduras permitía un gran despliegue imaginativo (FELIU FRANCH 2001, p. 149). Aunque sus motivos sean predominantemente geométricos, los temas de estos paneles podían desplegar también una iconografía epigráfica y figurativa. En el caso de la geométrica,

la evolución de estos patrones en la decoración islámica fue desde el uso de las formas simples como aquellas cuadradas hacia otros tipos de polígonos más complicados, tal y como las estrellas (EMBI-YAHHA 2012).

En su elaboración intervenían dos tipos de artesanos: el ceramista preparaba los fragmentos monocromos que daba al alarife especializado, el cual diseñaba los motivos geométricos, cortaba los necesarios aliceres y montaba el panel (de hecho la palabra alicatado procede del árabe *qat'a*, es decir, cortar). Las piezas se disponían boca abajo sobre una superficie plana y se cubrían con el mortero de cal. Una vez conformado el panel se colocaba en la pared (RAMAGLI 2013, p. 57).

Se ha conservado *in situ* un ejemplo de esta decoración, tal es el caso del alicatado que decoraba los espacios relacionados con la habitación privada situada en la crujía S del palacio hallado en las excavaciones del año 2005 (*fig. 11*). La fuente fue decorada con la técnica del alicatado combinando rombos blancos y negros delimitados por rectángulos turquesas y blancos (*fig. 12*). El espacio que la rodeaba y el pavimento del umbral de entrada a la estancia privada fueron decorados con una solución parecida:

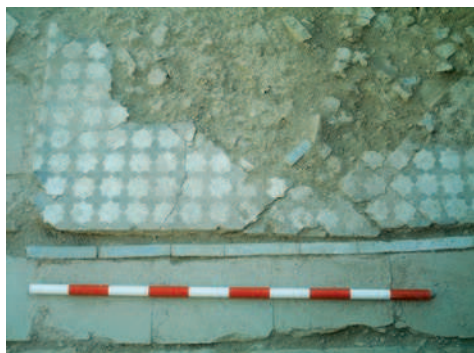


Fig. 13 - Umbral de acceso desde el pórtico al salón meridional del palacio.

una combinación de estrellas de ocho puntas y cruces blancas, igualmente delimitados por rectángulos turquesas (*fig. 13*).

Un paralelo de este motivo decorativo ha sido hallado en el complejo abacial de San Fruttuoso en Capodimonte, donde se han encontrado casi 170 estrellas de ocho puntas y en cruz revestidas por un esmalte blanco, verde o marrón. La datación atribuida a estos hallazgos se encuentra entre finales del siglo XIII y principios del XIV (RAMAGLI 2007 p. 14), aunque no se conoce exactamente la procedencia de estos fragmentos. En este caso las estrellas miden un máximo de largo de 11'7 cms mientras que en el caso de las estrellas blancas del Cuarto Real tienen una longitud máxima de 7'4 cms y las cruces negras 7'3 cms mientras que en el complejo italiano son de 11'4 cms (PESSA-RAMAGLI p.116).

Durante el transcurso de las excavaciones desarrolladas en el año 2005, aparecieron en estratos de derrumbe relacionados con las estancias privadas de los palacios una serie de mamperlanes vidriados en azul cobalto y turquesa (*fig. 14*). Considerando que tal habitación se encontraba a una altura más elevada que el pórtico que le daba entrada y que esta tipología cerámica se usa

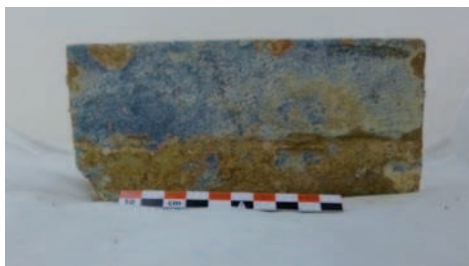


Fig. 14 - Mamperlanes encontrados en las excavaciones realizadas en 2005.

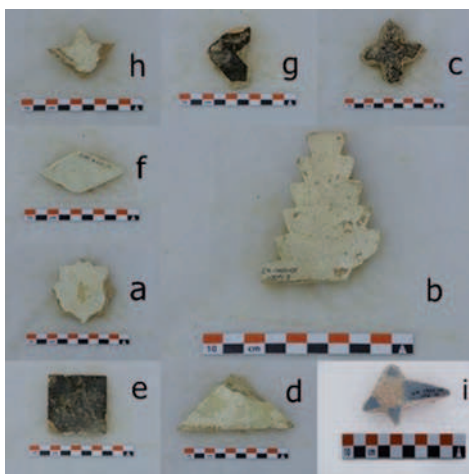


Fig. 15 - Aliceres de diferentes formas y colores recuperados en las excavaciones de 2005.

normalmente para decorar escalones, podemos lanzar la hipótesis del uso de estos mamperlanes como decoración del escalón que daba acceso desde el pórtico de la fuente.

Igualmente en tales estratos de derrumbe aparecieron una gran variedad de aliceres de diferentes colores y formas, utilizados seguramente como decoración parietal. Entre ellos se encontraban estrellas de ocho puntas (*fig. 15 a*) en diferentes colores: en azul cobalto, turquesa, blanco y negro; triángulos almenados (*fig. 15 b*) en blanco

y negro; rectángulos en blanco, turquesa, marrón y azul cobalto; cruces (*fig. 15 c*) en negro, blanco y azul cobalto; triángulos (*fig. 15 d*) en blanco y negro; cuadrados (*fig. 15 e*) en negro, blanco, verde oscuro y turquesa; formas romboidales (*fig. 15 f*) en negro y blanco; formas en flecha (*fig. 15 g*) en turquesa y blanco; coronas (*fig. 15 h*) en blanco; estrellas (*fig. 15 i*) fugaces en azul cobalto y negro; lágrimas en blanco y pequeños rectángulos cuya función era delimitar los diferentes espacios del dibujo geométrico, apareciendo únicamente con cobertura esmaltada en blanco (*fig. 15*).

5. CONCLUSIONES

La cerámica nazarí todavía se encuentra, en muchos de sus aspectos, en un estado de la cuestión. Uno de ellos es su vertiente en relación con la arquitectura. Con el presente hemos querido realizar una primera incursión en estos aspectos a partir del análisis de los ricos materiales recuperados en las excavaciones del Cuarto Real de Santo Domingo, así como establecer algunos antecedentes y las bases de la cerámica arquitectónica de los palacios de

la Alhambra. De este modo, podemos decir que a diferencia de aquello que se observa en tales palacios nazaríes, en el caso de las excavaciones del Cuarto Real de Santo Domingo, el uso del alicatado se encuentra comparativamente más difundido en la decoración de pavimentos. Debe tenerse en cuenta, claro está, que los muros documentados conservaban sólo parte de su alzado. Si nos resulta especialmente interesante contemplar como en la construcción de este palacio se recurrió a una amplia gama de productos cerámicos, desde los ladrillos de diferentes formatos a azulejos esmaltados. La utilización discrecional de unos u otros debió de guardar una relación directa con la jerarquía de los diferentes espacios del palacio y con el significado que estos materiales pudieron asumir en las distintas áreas de este conjunto.

El protagonismo de la cerámica como material constructivo en tiempos nazaríes es un dato a resaltar, así como su continuación y amplio despliegue durante el llamado periodo mudéjar, no sólo en lo que fue el reino nazarí de Granada sino en otros espacios a latitudes más altas. Especialmente interesantes son los focos de Zaragoza y Toledo.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO, A., 1996, *La investigación gráfica de la arquitectura nazarí*, en «Arquitectura en al-Andalus. Documentos para el siglo XX», Barcelona, pp. 77-88.
- ALMAGRO, A., ORIHUELA, A., 1991, *Informe final sobre los trabajos de investigación en el Cuarto Real de Santo Domingo*. Informe presentado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, inédito, Granada.
- ÁLVEREZ GARCÍA, J., 2000, *Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de al-Fajjarin y del Nayd (actual barrio del Realejo) en época nazarí*, en CARA, L. (ed.), «Ciudades y territorio en al-Andalus», Granada, pp. 86-110.
- BERTI, G., 1999, *Riflessioni sull'impiego di laterizi smaltati ed invetriati nel mondo mediterraneo (IX-XIV secolo)*, en GELICHI, S., NEPOTI, S. (eds.), «Quadri di pietra. Laterizi rivestiti nelle architetture della'Italia medioevale», Florencia, pp. 11-47.
- CAÑAVATE TORIBIO, J., 2006, *Granada, de la madina nazarí a la ciudad cristiana*, Granada.
- CAPELLI, C., GARCÍA PORRAS, A., RAMAGLI, P., 2005, *Análisis arqueométrico y arqueológico integrado sobre azulejos vidriados hallados en contextos de los siglos XIV al XVI en Liguria (Italia): las producciones de Málaga y Savona*, en CARTA, R. (ed.), *Arqueometría y Arqueología Medieval*. Granada, pp. 117-169.
- COLL CONESA, J., 2000, *Talleres, técnicas y evolución de la azulejería medieval*, en AA.VV.: «La ruta de la cerámica». Castellón, pp. 50-55.
- COLL CONESA, J., GARCÍA PORRAS, A., 2010, *Tipología, cronología y producción de los hornos cerámicos en al-Ándalus*, en <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/125/tipologia-cronologia-y-produccion-de-los-hornos-ceramicos-en-al-andalus> .
- EMBI, M. R., YAHHA, A., 2012, *Evolution of Islamic Geometrical Patterns*, GJAT, 2. pp. 27-39.
- FELIU FRANCH, J., 2001, *La arquitectura esmaltada. Cerámica arquitectónica de Onda en el siglo XIX*. Onda.
- GARCÍA GRANADOS, J. A., 2009, *Actuación arqueológica en el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada) (2000-2001)*. en [http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/114/actuacion-arqueologica-en-el-cuarto-real-de-santo-domingo-\(granada\)-\(2000-2001\)](http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/114/actuacion-arqueologica-en-el-cuarto-real-de-santo-domingo-(granada)-(2000-2001)) , pp. 1-25.
- GARCÍA PORRAS, A., 2011, *De Palacio a Convento. El Cuarto Real de Santo Domingo y las transformaciones en la ciudad de Granada*, en VARELA GOMEZ, R., VARELA GOMES, M., TENTE, C., «Cristaos e Muçulmanos na Idade Média Peninsular - Encontros e Desencontros», Lisboa, pp. 67-78.
- GARCÍA PORRAS, A., 2012, *Producción cerámica y organización política. El caso de la cerámica nazarí*, en ARIZAGA BOLUMBURU, B. et. al. (eds.), «Mundos medievales. Espacios sociedades y poder. Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre», Santander, pp. 1379-1390.
- GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSSEN, E., 2011, «Un espacio singular de la ciudad nazarí de Granada. El Cuarto Real de Santo Domingo», en MALPICA CUELLO, A., GARCÍA PORRAS, A. (eds.), *La ciudad nazarí. Nuevas aportaciones desde la Arqueología*, Granada, pp. 135-170.

- GARCÍA PORRAS, A., MUÑOZ WAISSSEN, E., NARVÁEZ SÁNCHEZ, J. A., 2010, *El contexto arqueológico del Cuarto Real de Santo Domingo. El barrio de San Matías-Realejo*. «Anuario arqueológico de Andalucía/05», Sevilla, pp. 1402-141.
- GELICHI, S., 1999, *I laterizi rivestiti in Italia nel medioevo (X?- XIV secolo)*, en GELICHI, S., NEPOTI, S. (eds.), «Quadri di pietra. Laterizi rivestiti nelle architetture dell'Italia medioevale», Florencia, pp. 49-62.
- GÓMEZ MORENO, M., 1892, *Guía de Granada*, Granada.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, M. I., 1995, *El trazado geométrico en la ornamentación del Alcázar de Sevilla*. Sevilla.
- MALPICA CUELLO, A., ÁLVAREZ GARCÍA, J.J., LUQUE MARTÍNEZ, F. DE, 2003, *Intervención arqueológica de apoyo a la recuperación del Cuarto Real de Santo Domingo, huertas y jardines*. Informe presentado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, inédito, Granada.
- MANNONI, T., 1984, *Metodi di datazione dell'edilizia storica*, en «Archeologia Medioevale», XI, pp. 396-401.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., 1991, *Cerámica hispanomusulmana. Andalusí y mudéjar*. Madrid.
- PAVÓN MALDONADO, B., 1986, *Hacia un tratado de arquitectura de ladrillo árabe y mudéjar*, en «Actas del Simposio Internacional de Mudejarismo», Teruel, pp. 329-360.
- PAVÓN MALDONADO, B., 1991, *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (Los orígenes del arte nazarí)*, Granada, pp. 36-47.
- PÉREZ CAMPS, J., CATALÁ CARPINTERO, J., 2003, *Arqueología del Pavimento cerámico desde la Edad Media al siglo XIX*. Alicante.
- PESSA, L., RAMAGLI, P., 2013, *Azulejos e Laggioni. Atlante delle piastrelle in Liguria dal Medioevo al XVI secolo*.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A., 1996, *Indicadores cronológicos de ámbito local: cronotipología y mensiocronología*, en «Arqueología de la Arquitectura», Valladolid, pp. 179-187.
- RAMAGLI, P., 2007, *Azulejos spagnoli in Liguria nel Medioevo*, en PESSA, L., MATTIAUDA, E., (eds.) «Azulejos Laggioni. Ceramica per l'architettura in Liguria dal XIV al XVI secolo» pp.9-18
- SECO DE LUCENA PAREDES, L., 1975, *La Granada nazarí del siglo XV*, Granada.
- TORRES BALBÁS, L., 1931, *La Torre del Peñador de la Reina o de la Estufa*. «Archivo Español de Arte y Arqueología», 21, pp. 193-212.
- VALOR PIECHOTTA, M., 1987, *Algunos ejemplos de cerámica vidriada aplicada a la arquitectura almohade*, en «III Congreso de Arqueología Medieval Española». Madrid, T. III, pp. 192-202.
- ZOZAYA, J., 1997, «Alicatados y azulejos hispano-musulmanes: los orígenes», en *La céramique médiévale en Méditerranée. Actes du VIe Congrès de l'AIECM2*. Aix-en-Provence, pp. 601-613.